MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 379

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE PLANTAS CONVENCIONALES DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES", A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 260 - SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES.

Asunción, 22 *de* Octubre *de 2012*

VISTO: *El Acta de Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 15 de octubre de 2012, elevada por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE PLANTAS CONVENCIONALES DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES"*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 260 - Servicios Técnicos y Profesionales; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE PLANTAS CONVENCIONALES DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES",*** *conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto N° 21.909/03.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta de Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 15 de octubre de 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE PLANTAS CONVENCIONALES DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES" 260 "*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 260 - Servicios Técnicos y Profesionales, recomendó la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas arriba individualizada.*

Que, por Resolución N° 84 del 26 de julio de 2012, se constituyó el Comité de Evaluación, conformado por:

.../////...

Ministerio de Justicia y Trabajo • Secretaría General •

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo • Ministra •

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE PLANTAS CONVENCIONALES DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES", A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 260 - SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES.

- Econ. Hermenegildo Gómez Romero, Director Gral. Interino de Administración y Finanzas.
- Lic. Freddy Aquino, Encargado de Despacho de la Dirección de Contrataciones.
- Lic. Hugo Larrosa, Director Financiero
- Abg. Ingrid León, Jefa del Dpto. de Evaluación de la Dirección de Contrataciones.
- Abg. Gabriel Solalinde Rodríguez, Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica en Materia de Contrataciones Públicas.
- Un representante de la Dirección Nacional de Obras Penitenciarias.

Que, la Máxima Autoridad es la encargada en designar a los miembros del Comité de Evaluación. Del mismo modo en que la Máxima Autoridad tiene facultades para designar a dichos miembros, tiene atribuciones para destituirlos, para remplazarlos e incluso para desintegrar el Comité.

Que, atendiendo a que el Lic. Freddy Aquino, Encargado de Despacho de la Dirección de Contrataciones ya no cumple esta función, siendo la actual Directora de Contrataciones la Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn, es preciso dejar establecido que quien se encuentra actualmente ejerciendo la titularidad de la Dirección de Contrataciones está plenamente autorizada para suscribir el Acta de Evaluación del presente llamado, en remplazo de quien originalmente integró el Comité Evaluador.

*Que, de igual modo, atendiendo a que el Abg. Gabriel Solalinde Rodríguez, Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica en materia de Contrataciones Públicas, por Resolución N° 281/12 fue designado como representante del Ministerio de Justicia y Trabajo, para participar en el Programa de Entrenamiento denominado "**ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL PARAGUAY,** que será desarrollado del 4 al 20 de octubre de 2012, en la ciudad de Seúl, Corea, es menester aclarar que ínterin dure la ausencia del citado funcionario, será el Abg. Pablo Escobar Gill quien integrará el Comité suscribirá el Acta de Evaluación en su remplazo.*

Que, conforme surge del Acta de Evaluación, el Ing. Luis Paulino Segovia Páez es el único oferente que ha superado la evaluación técnica calificado técnicamente, por lo que su oferta económica fue la única objeto de análisis.

...///...

Ministerio de Justicia y Trabajo - Secretaría General - Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo - Ministra

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE PLANTAS CONVENCIONALES DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES", A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 260 - SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES.

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE PLANTAS CONVENCIONALES DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES",*** *y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***AUTORIZAR*** *la suscripción del Informe de Evaluación, a la Directora de Contrataciones,* ***Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn*** *y en ausencia del Abg. Gabriel Solalinde, Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica en Materia de Contrataciones Públicas, al* ***Abg. Pablo Escobar,*** *Asesor del Dpto. de Asesoría Jurídica en Materia de Contrataciones Públicas; como miembros del Comité de Evaluación.*

Art. 2°.- ***APROBAR,*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 15 de octubre de 2012, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 3°.- ***ADJUDICAR*** *la* ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE PLANTAS CONVENCIONALES DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES",*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 260 - Servicios Técnicos y Profesionales, a la firma* ***ING. LUIS PAULINO SEGOVIA PÁEZ*** *por un monto total de* ***G. 623.700.000 (Guaraníes seiscientos veintitrés millones setecientos mil),*** *conforme al detalle expresado en el Anexo I, con 1 (una) foja, que forma parte de la presente Resolución.*

Art. 4°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Ministra

Es copia fiel del ORIGINAL

Lic. ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

RESOLUCION N° 379/12

ANEXO I

DETALLE DE ADJUDICACION

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2012 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE PLANTAS CONVENCIONALES DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES"

Lote 1	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario(IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	**80101507-986**	Servicios de consultoría especializada para la elaboración de proyectos ejecutivos para la construcción de plantas convencionales de tratamiento de efluentes cloacales	**Deberá cotizar de manera global los 20 proyectos ejecutivos**	**Unidad**	**1**	623.700.000	623.700.000
						Son Guaraníes:	**623.700.000**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO · Secretaría General ·

Ministerio de Justicia y Trabajo · Ministro · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino